

Pago de impuestos vehiculares para entidades públicas del Gobierno Central

Las entidades del Gobierno Central, que forman parte del Presupuesto General del Estado, deberán solicitar el pago a través del e-SIGEF a la cuenta No. 01110199 "CCU-SRI MATRICULACIÓN VEHICULAR".

Nota: Se sugiere que se genere un solo CUR (Comprobante Único de Registro) de gasto por todos los vehículos de la institución por los que se vaya a realizar el pago.

Una vez realizado el CUR y confirmado el monto solicitado por la herramienta e-SIGEF, deberá ingresar a la página web institucional www.sri.gob.ec, opción **SRI en línea** para continuar con el pago.

El contador o responsable del acceso a SRI en línea deberá asignar un rol específico a los usuarios responsables en la institución para realizar los pagos correspondientes a los impuestos vehiculares.

Usuarios Adicionales

Son terceros autorizados a acceder a las opciones del portal previamente autorizados por el titular:

- a) Para ser usuario adicional deberá tener la clave de acceso al portal SRI en línea y haber aceptado la solicitud enviada por el titular.
- b) Para acceder como usuario adicional deberá ingresar el RUC, cédula o pasaporte del titular; y el número de cédula y clave del usuario adicional.
- c) Los usuarios adicionales no tienen habilitadas las funcionalidades de cambiar clave, modificar medios de contacto y administrar usuarios adicionales.
- d) Si el titular no tiene aceptada la última versión del *Acuerdo de uso de medios electrónicos*, el usuario adicional no podrá ingresar al sistema.
- e) No existe validación de correos electrónicos para los usuarios adicionales.
- f) Cuando un usuario adicional ingresa al sistema transaccional, el perfil del ciudadano y/o contribuyente contará con la información del titular identificando al usuario adicional.

1. Administración usuarios adicionales

El usuario titular podrá generar accesos al portal SRI en línea a terceros autorizados.



Para crear un usuario adicional, ingrese el número de cédula del tercero al que autoriza el acceso.

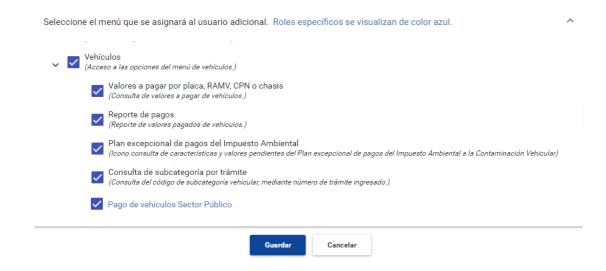
Crear y administrar usuarios adicionales

Genere el acceso para que terceros autorizados por el titular accedan a determinadas funcionalidades en el portal transaccional SRI en línea.

	trar usuario adicional
Número de identif	icación
1700000000	
	Consultar
	Guía para contribuyentes
permitir el acc	lidad de generar una clave a terceros seso a su información o el mal uso de l ponsabilidad exclusivamente del titular legal.
debe estar reg	la clave de usuario adicional previament istrado en el SRI y tener clave de acces accional SRI en línea.

El sistema devolverá el resultado de la búsqueda y habilitará el menú para que el titular seleccione las opciones a las que se le asignará el acceso al usuario adicional.

- El menú se habilitará de acuerdo con el perfilamiento del titular. Al seleccionar el primer nivel se podrá habilitar todo el proceso o ciertas opciones.
- Para los contribuyentes que por su actividad cuenten con roles específicos, podrán visualizar estas opciones en el menú con letra de color azul.



Una vez creado el usuario adicional en la parte inferior se visualizará una tabla con los usuarios adicionales creados por el titular:



4



Identificación: 1714968862001

Apellidos y nombres: ALMEIDA MOLINA ANA CRISTINA

Avisos

Verifique las acciones realizadas por usted en el portal transaccional SRI en línea.

Detalle de avisos - 12 registros

Fecha ‡	Descripción ≑	Acciones
29/12/2021	CREACIÓN USUARIO ADICIONAL - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	₹ 💼

Confirmación de usuario adicional

Acepte o rechace la solicitud de usuario adicional creada para su número de identificación.

Solicitudes de usuario adicional - 1 registros



Para acceder al portal transaccional como usuario adicional deberá ingresar con el número de identificación del titular, su número de cédula y la clave de usuario adicional.



En el siguiente enlace encontrará la guía correspondiente: https://www.sri.gob.ec/web/intersri/claves1



2. Pasos para realizar el pago de los vehículos

2.1.Ingreso al sistema

Debe ingresar al sistema SRI en línea y colocar el número de RUC de la institución, cédula del usuario adicional y clave.



2.2. Ingreso a vehículos

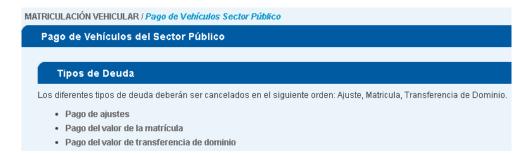
Debe ingresar al menú *Vehículos* y escoger la opción *Pago de vehículos Sector Público*.





Se despliega el tipo de deuda a cancelar, para ello debe escoger: ajustes, matrícula o transferencia de dominio.

- 1.- Pago de ajustes.
- 2.- Pago del valor de la matrícula.
- 3.- Pago del valor de transferencia de dominio.



Nota: Al escoger el tipo de deuda, el funcionario responsable de los pagos, podrá visualizar los números de placas, RAMV (Registro Aduanero para Matriculación Vehicular) o CPN (Certificado de Producción Nacional) de los vehículos pendientes de pago que se encuentran con el RUC de la institución. Debe seleccionar el vehículo que va a cancelar y proceder con el pago.



Al seleccionar la opción *Pagar*, se presenta un resumen de pagos de la placa / RAMV / CPN seleccionada, en el siguiente formato:



3. Reporte de pagos

En la opción *Vehículos*, opción *Reporte de pagos*, colocar el número de placa / **RAMV** o **CPN** y elegir *Consultar* para que se desplieguen todos sus pagos realizados:



Vehículos / Reporte de pagos realizados Reporte de pagos de Vehículos del Sector Público Por favor seleccione el vehículo que desea consultar Vehículos pagados Placa, Camv o Cpn de pago: Tipo de Deuda: PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA

Pagos Realizados							
2 items encontrados							
Imprimir	Placa,Camv/Cpn Actual	Placa,Camv/Cpn de Pago	Fecha Pago	Tipo Deuda	Valor	No. Comprobante	Descargar Comprobante
Ver Detalle	EA028E	EA028E	16/06/2021 8:53:24	PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	55.63	2.2216062021253276E19	Imprimir
Ver Detalle	EA028E	EA028E	29/07/2020 9:25:04	PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	55.63	2.2229072020231262E19	Imprimir



Consultar

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DETALLE DE VALORES POR CONCEPTO DE IMPUESTO FISCAL Y OTROS RUBROS QUE COMPRENDEN LA MATRÍCULA

Fecha: 29 de diciembre de 2021

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Placa/CAMV/CPN Actual: EA028E Placa/CAMV/CPN de Pago: EA028E

Tipo Deuda: PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA

 Comprobante:
 2.2216062021253276E19

 IFI:
 MINISTERIO DE FINANZAS

 Agencia:
 AG001

 Operador IFI:
 1760013210001

 Fecha de Pago:
 16/06/2021

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre del Propietario: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificación: 1760013210001

Consideraciones

4.1.- Activación del rol para el pago de vehículos del sector público

En el caso de las instituciones y entidades operativas desconcentradas del sector público, que se registren <u>como nueva</u> en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), deberán enviar un correo con la información que se detalla a la siguiente dirección electrónica <u>recaudación@sri.gob.ec</u> que corresponde a la Coordinación Nacional de Registro y Control de la Recaudación del Servicio de Rentas Internas, con la finalidad de activar los siguientes roles:

• Rol para el pago de vehículos del sector público.

RUC	Nombre de Entidad	Fuente de Origen	Ejercicio	Entidad	Unidad Ejecutora	Unidad Desconcentrada	
XX6XXXXXXXX001	XXXXX	222	20XX	XXX	XXX	XXX	

Cabe señalar que la información que se envie al Servicio de Rentas Internas deberá ser confirmada con el Ministerio de Economía y Finanzas.